

Barranquilla D.E.I.P., 02 de Diciembre de 2019

Nº 09434 - - -

Docente:
VICENTE CARLOS AGUILAR PACHECO
Carrera 44 No. 38 b - 39
Ciudad

ASUNTO: Comunicación para notificación de prestaciones económicas.

Cordial saludo,

La Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla, se permite comunicar que ha procedido a resolver su solicitud de Reconocimiento de Prestaciones Económicas, radicada bajo el No. BRQ2019ER015773 de fecha 15/10/2019, en la Oficina de Atención al Ciudadano de esta Secretaría.

Por lo anterior, le comunico que debe usted acercarse a la Oficina de Atención al Ciudadano que se encuentra ubicada en la Carrera 43 No. 35-38 Piso 2 de esta Secretaría, en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., a efectos de notificarse de la misma.

Atentamente,


BIBIANA RINCÓN LUQUE
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN
DE BARRANQUILLA

Proyectó: Alfonso Zuleta Badrán - Contratista

Revisó: Oscar Redondo - Coordinador Fondo de Prestaciones

Revisó: Francisco Romero / Liseth Blanco - Asesor Jurídico Externo

Revisó: Yulid Ruiz - Jefe Gestión Administrativa Docente